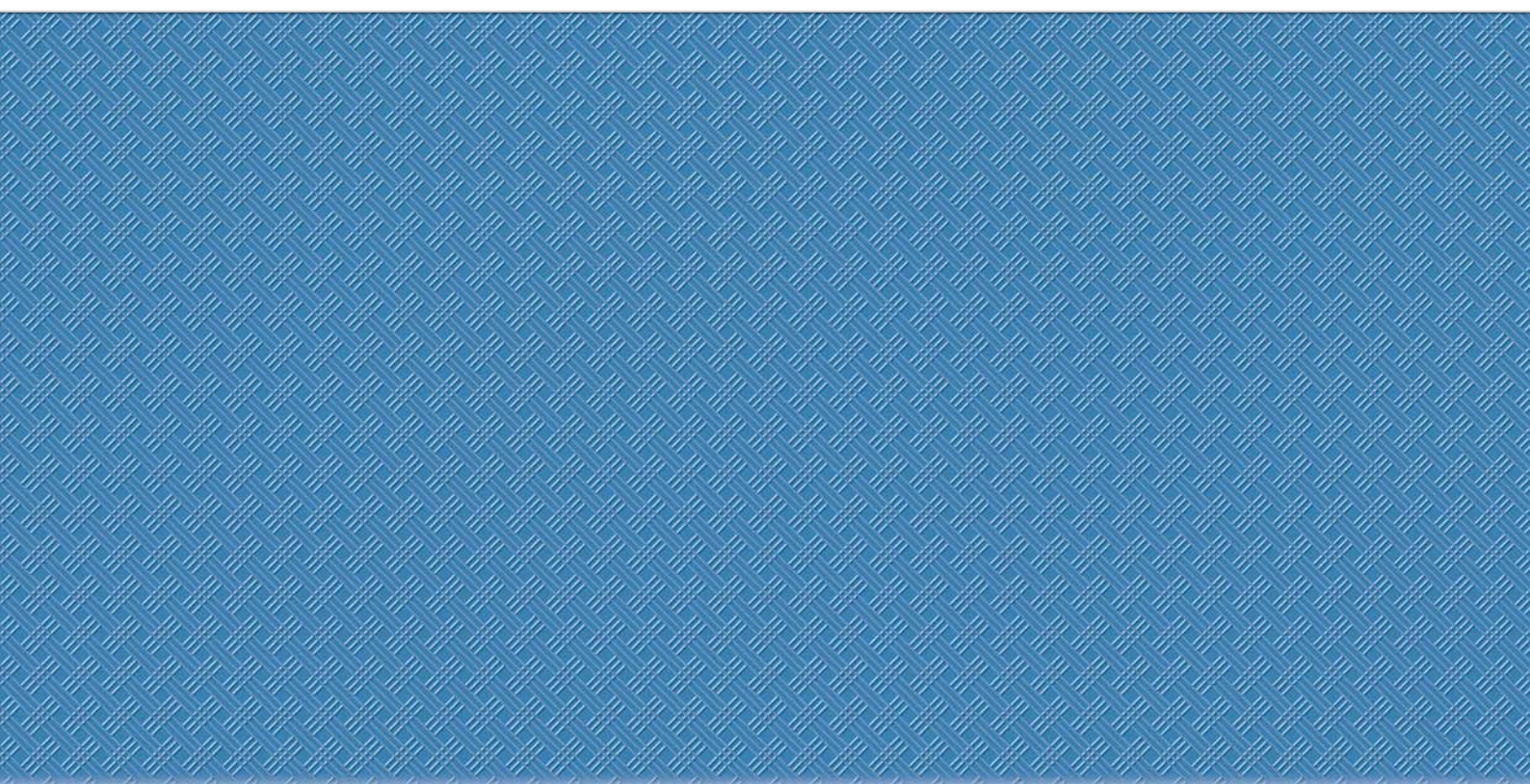


7

PROGRAMAS DE INNOVACIÓN Y APOYO TÉCNICO



7.1. OBSERVATORIO PERMANENTE DE PERSONAS MAYORES

■ Actividades y situación actual

El Observatorio de Personas Mayores (OPM) se define como un servicio público creado para contribuir a la mejora de las políticas sociales y de atención a las personas mayores en España e implicado en ellas, mediante el establecimiento de instrumentos técnicos y el desarrollo de canales permanentes de comunicación entre las instancias públicas y privadas con responsabilidades en el ámbito del envejecimiento.

El objetivo del Observatorio es favorecer la creación de redes estables de conocimiento, recopilando, analizando y difundiendo información relativa a:

- Políticas de atención a las personas mayores en España.
- Políticas internacionales.
- Percepción del fenómeno del envejecimiento.

■ Productos del Observatorio en el período 2008

● *Área de información relativa a las políticas de atención a las personas mayores en España*

- *Mapa de recursos sociales: Sistema de Información cartográfico*

SIGMayores es un geoportal de información sobre recursos sociales para personas mayores en España ubicado en Portal Mayores en la dirección Web: <http://www.imsersomayores.csic.es/sigmayores/index.html>

A través de SIGMayores se pueden realizar búsquedas de diferentes recursos sociales y servicios de atención en este ámbito, su ubicación geográfica y obtener información derivada. Así mismo, estas búsquedas se pueden visualizar través de la aplicación Google Earth.

- *Informes: Las personas mayores en España*

Cada dos años, el Observatorio promueve y realiza un análisis de la situación de las personas mayores con datos estadísticos estatales y por CC.AA.. Estos Informes se componen de una recopilación de indicadores demográficos, económicos, sociales, de salud y de servicios sociales. Se sistematizan en dos volúmenes, el primero con datos a escala nacional e internacional y el segundo con similar información desarrollada por cada una de las Comunidades y Ciudades Autónomas.

A principios de 2009 se publicará el informe 2008 sobre personas mayores, que continua con la línea de trabajo iniciada en el año 2000 y continuadas en el 2002, 2004, 2006, compilando la información recogida y los principales indicadores del año 2008 entorno a las personas mayores, demográficos, sociales...

- *Guías de Servicios Residenciales para personas mayores en España*

Asimismo, durante este período, se ha trabajado para la publicación de una nueva edición «**Guía de servicios residenciales para personas mayores en España**», que contiene datos de más de 5.000 residencias de personas mayores, ordenadas por comunidades autónomas, provincias y municipios. Incluye una introducción sobre el marco normativo, datos demográficos y un directorio de entidades. Durante el año 2009 se difundirá la nueva «**Guía de Residencias 2008**» con información actualizada procedente de la Base de Datos de este Observatorio disponible en Portal Mayores.

- *Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y situaciones de Dependencia 2008 (EDAD) del INE*

El OPM ha participado activamente en la elaboración de esta nueva encuesta EDAD que ha realizado el INE y cuyos primeros resultados comenzaron a difundirse a finales del año 2008. La encuesta permitirá disponer de datos actualizados sobre las dimensiones y características de las personas con discapacidad y en situación de dependencia en España. Por primera vez esta encuesta incluye un cuestionario que será cumplimentado por establecimientos residenciales con una muestra de 10.000 usuarios.

● *Área de percepción del fenómeno del envejecimiento*

- *Boletín sobre el envejecimiento: perfiles y tendencias*

Realizado por el OPM, el Boletín sobre el envejecimiento ofrece un lugar común de referencia para expertos y profesionales, difundiendo seis documentos anualmente.

Pueden descargarse todos los números editados en la página web del Instituto: www.imserso.es.

● *Portal Mayores*

(www.imsersomayores.csic.es)

Portal Mayores, surge mediante un Convenio de Colaboración entre el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imsero) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), al que posteriormente se incorpora la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Su finalidad consiste en el establecimiento y desarrollo de un sistema de información sobre personas mayores en la red electrónica (Internet), de acceso libre y gratuito, pensado para los propios mayores, profesionales de los servicios sociales, mundo académico y sociedad en general.

– *Objetivos*

- Desarrollar un servicio de información virtual, en el que se recoja, sistematice y transmita información y documentación sobre personas mayores.
- Ser una plataforma de comunicación y transmisión de información entre las Comunidades Autónomas.
- Contribuir a que la Geriatria y Gerontología, como disciplinas científicas, se incorporen activamente a la sociedad de la información.

– *Características*

El Portal Mayores es:

- Profesional y científico.

- Actualizado y útil.

- Usable y accesible.

– *Contenidos*

El núcleo esencial de los contenidos está formado por las siguientes bases de datos documentales (con un total de más de 44.500 registros):

- **Documentos:** con acceso a una base de datos de más de 2.100 documentos en formato electrónico y 16.216 registros en *Bibliografía*.
- **Legislación:** información jurídica sobre mayores, del ámbito internacional, comunitario, estatal y autonómico de aplicación en España. 1.772 registros.
- **Estadísticas:** información y documentos estadísticos, así como los microdatos de las encuestas que han sido financiadas por el Imsero y enlaces a portales con información de interés en esta área.
- **Investigación, Salud y Psicología:** información sobre las posibles líneas nacionales e internacionales de investigación.
- **Recursos Sociales:** con una base de datos con 5.312 registros que contiene información detallada de residencias, viviendas comunitarias y tuteladas. La base de datos de centros de día tiene 1.947 registros y la de recursos relacionados con el servicio de ayuda a domicilio y de teleasistencia se eleva a 8.111 registros.

Programas de innovación y apoyo técnico

- **Programas:** con información sobre los distintos programas dirigidos a personas mayores en España, 845 registros.

- **Internacional:** información relativa al envejecimiento de la población en el ámbito internacional.

Además, también cuenta con:

Acceso a la información del portal por CC.AA., un apartado de actualidad, con noticias, agenda, cursos y boletín electrónico y una base de datos de direcciones con más de 1.533 registros.

En el OPM, se ha trabajado para ampliar Portal Mayores y adaptarlo a las demandas informativas sobre *Autonomía Personal y Dependencia*, con el desarro-

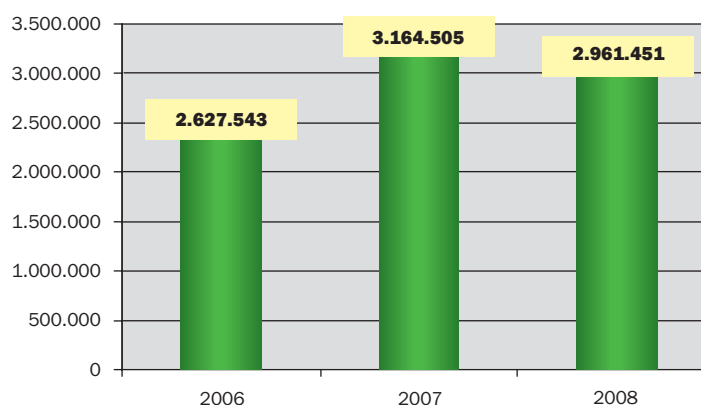
llo de un nuevo diseño e incorporando nuevos contenidos específicos derivados de este nuevo marco.

Durante el año 2008, Portal Mayores se ha esforzado para que sus contenidos sean lo más accesibles posibles para todas las personas, sufran o no algún tipo de discapacidad, ha hecho especial hincapié en estimular la investigación participando y promoviendo directamente en investigaciones, informes y proyectos, que después se ven reflejados en las distintas secciones del portal.

– Evolución de las visitas

Los datos de evolución de las visitas recibidas en portal de mayores se incluyen en el gráfico siguiente:

VISTAS PORTAL MAYORES, 2006-2008



– Otras actuaciones del OPM

- **Asesoramiento y apoyo:** el observatorio ha desarrollado y colaborado en tareas de asesoramiento, resolución de consultas y suministro de datos sobre la situación de las personas mayores.

En el año 2008 ha colaborado con la Universidad Autónoma de Barcelona en el proyecto EFORTT, sobre las implicaciones bioéticas y éticas en la atención a las personas mayores a través de la teleasistencia y telecuidado en su domicilio. También, en relación con el ámbito europeo colabora en un proyecto de FUTURAGE, sobre las tareas de investigación de persona mayores en Europa.

- **Documentos técnicos:** ha emitido varios informes técnicos sobre publicaciones, documentales y otras cuestiones de naturaleza similar a demanda de otras unidades del Instituto.

- **Formación:** Ha participado en el diseño de pro-

puestas de formación específica para especialistas iberoamericanos en al área de gerontología.

7.2. PROGRAMA DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES E I+D+I

■ Estudios

Su objetivo es desarrollar líneas de estudio e investigación de ámbito estatal relacionadas con los diferentes grupos sociales a los que se dirigen los programas del Imsero. Su coste se financia por el Instituto con cargo a los créditos de su presupuesto de gastos y es una de sus líneas de actuación preferentes la difusión de las distintas investigaciones o estudios mediante su publicación y/ o actualización de la información al respecto, en la página Web del Imsero.

Durante el año 2008 se han realizado los siguientes estudios e investigaciones:

| Estudios / Investigación | Fases de realización a 31 de diciembre de 2008 |
|--|--|
| La percepción social de las personas mayores | Finalizado |
| Evaluación del programa de Teleasistencia domiciliaria | Finalizado |
| Informe 2008. Las personas mayores en España | Finalizado |
| Factores condicionantes de la adaptabilidad del puesto de trabajo | Finalizado |
| Guía de buenas prácticas en juzgados de incapacitación | Finalizado |
| Envejecimiento productivo: la provisión de cuidados de los abuelos/as a los nietos/as, implicaciones para su salud y bienestar | Finalizado |
| Necesidades de las personas mayores que viven solas | Adjudicado. Pendiente firma contrato |

■ Investigaciones I+D+I

Se pretende la realización de proyectos de investigación y desarrollo, dentro del marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011, vinculados a la Acción Estratégica de Salud, en el ámbito del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imsero).

Se ha elaborado la Orden TAS/789/2008, de 19 de marzo, por la que, en el marco de dicho Plan Nacional, se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica, a realizar en los Centros de Referencia Estatal de San Andrés del Rabanedo (León), Salamanca, Ceadac y Ceapat de Madrid.

Se ha elaborado la Resolución 1 de julio de 2008 de la Dirección General del Imsero por la que se procede a la convocatoria de subvenciones para el año 2008. BOE (01.09.08.)

A la fecha final de admisión de solicitudes, que terminó el 2 de octubre de 2008, se han presentado un total de 58 solicitudes, de las que se han admitido 52 y se han rechazado, por diversos motivos, 6 solicitudes.

Las 52 solicitudes admitidas han sido sometidas a una doble evaluación, tal como prevé el nuevo Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (2008-2011). Se ha realizado ya la evaluación por parte de profesionales y expertos y se está a la espera de la que realizará la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva. (ANEP)

7.3. PROGRAMA DE DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES

Durante el año 2008, se han editado las siguientes publicaciones:

■ Publicaciones unitarias

● *Estudio. (Serie: Dependencia)*

- «La situación de los enfermos afectados por la enfermedad de Parkinson, sus necesidades y demandas».

● *Estudio. (Serie: Personas mayores)*

- «Economía y las personas mayores».
- «La participación social de las personas mayores».

● *Documentos. (Serie: Documentos Estadísticos)*

- «Mapa de prestaciones de naturaleza no contributiva. Correlación con la población española» y «Perfil del beneficiario de pensiones no contributivas» a diciembre 2007.

● *Documentos. (Serie: Documentos Técnicos)*

- «Modelo de centro de día para la atención a personas con enfermedad de Alzheimer».
- «Modelo de centro de rehabilitación psicosocial para la atención a personas con enfermedad mental grave».
- «Alteración en el procesamiento del cálculo en pacientes con demencia tipo Alzheimer».

● *Documentos. (Serie: Documentos Encuentros)*

- «Foro de la sociedad civil sobre el envejecimiento».

● *Manuales y Guías. (Serie: Dependencia)*

- «Guía de manejo cognitivo y conductual de personas con daño cerebral».
- «Guía para cuidadores de personas mayores en el hogar. Como mantener su bienestar».

● *Manuales y Guías. (Serie: Servicios Sociales)*

- «Bibliotecas Accesibles para todos. Pautas para acercar las bibliotecas a las personas con discapacidad y a las personas mayores».

Programas de innovación y apoyo técnico

- «Régimen jurídico de pensiones no contributivas y prestaciones Lisimi».

● **Fuera de colección:**

- «Guía de recursos didácticos para educación infantil».
- «Guía de recursos didácticos para educación primaria».
- «El pequeño unicornio-Una abuela extraterrestre».
- «Zeta y Silvia-Belinda, la oveja sabia».
- «Llárame capitán-La voz del corazón».
- «El héroe de goma-Aquella última ola».
- «Guía para una jubilación satisfactoria».

Asimismo, se han editado y distribuido en formato papel, internet y cd-rom *cinco publicaciones periódicas* (Boletín del Ceapat, Catálogo de Publicaciones, Enlace Red, Minusval y 60 y más) y *siete en otras publicaciones* de las que cabría resaltar:

- «Programa de teleasistencia móvil para víctimas de violencia de género».
- «Declaración ministerial de León».
- «Prestaciones y servicios con cargo al fondo de ayudas a las víctimas y afectados con atentado terrorista del 11/M».

■ **Revista Minusval**

Minusval es una publicación del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, Imserso, de periodicidad bimestral, y cuyo objetivo, finalidad y principios que la inspiran son informar sobre el ámbito de las personas con discapacidad o en situación de dependencia. Tiene una tirada de 34.000 ejemplares por número. Durante el año 2008 se han publicado 5 números de 68 páginas (del 167 al 171).

● **Número 167**

- Dedicar las páginas del Dossier al «Transporte Accesible» y contiene una Entrevista a Jesús Caldera, Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales.

● **Número 168**

- Incluye un Dossier que aborda el tema de la «Enfermedad de Alzheimer». El Reportaje está dedicado a «La Espina Bífida, prevención e investigación».

● **Número 169**

- Trata del «Centro de Referencia de Discapacidad y Dependencia del Imserso», ubicado en San Andrés

del Rabanedo (León). También contiene un Especial sobre la Conferencia Europea EDeAN.

● **Número 170**

- Dedicar el Dossier a los «Juegos Paralímpicos de Pekín 2008» y el Observatorio al «Programa Progress».

● **Número 171**

- Contiene un Dossier sobre los «Centros de Recuperación del Imserso» y un Reportaje sobre «Turismo y personas con discapacidad».

El contenido de la revista *Minusval* se concreta en varios apartados claramente definidos tanto por el texto como por la maquetación de los mismos: el Dossier, que incluye un tema monográfico dedicado a la discapacidad; el Observatorio de la Discapacidad; los Centros Activos, la Agenda de la Dependencia, y las secciones Noticias, Nuevas Tecnologías, Reportaje, Entrevista, Notas y Las ONG tienen la palabra.

En las páginas web www.imserso.es y www.sid.usal.es se puede acceder a la edición íntegra electrónica (en PDF) de la revista desde el número 130 hasta la actualidad.

■ **Revista Sesenta y más**

La Revista «Sesenta y más» editada por el Imserso, se publicó por primera vez en 1985. Con periodicidad mensual está dirigida al colectivo de las personas mayores y tiene una tirada de 73.000 ejemplares.

Los temas más destacados publicados en los números 267 a 275, editados durante 2008 han sido los siguientes:

● **Número 267**

- Entrevista: Jesús Caldera, Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales.
- La Noticia: Los dependientes severos acceden al Sistema de Dependencia.

● **Número 268**

- Reportaje: Envejecer en el medio rural
- A fondo: Fuerte impulso del Gobierno contra la violencia de género.

● **Número 269**

- La Noticia: Un nuevo Gobierno para un renovado impulso social.
- A Fondo: Envejecer un arte saludable.

● **Número 270**

- La Noticia: León acoge la Conferencia Europea de Diseño para Todos y Accesibilidad.

– A fondo: Más de un millón de personas disfrutaron de los Programas de Vacaciones.

● Número 271

– La Noticia: El Gobierno apuesta por una sociedad sin barreras.
– A fondo: Conferencia Europea EDeAN 2008.

● Número 272

– La Noticia: «La Ciudad del Mayor» de León, un referente estatal en atención a los mayores.
– Reportaje: El reto de la autonomía, un programa de Prevención de la Dependencia.

● Número 273

– La Noticia: 345.000 personas son ya beneficiarias de la Ley de Dependencia.
– Entrevista: Zapatero anuncia que las pensiones mínimas subirán un 6% en 2009.

● Número 274

– La Noticia: La Infanta Cristina entregó los Premios Imsero 2008.
– A Fondo: Presupuestos del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

● Número 275

– La Noticia: El Centro de Alzheimer de Salamanca tendrá proyección internacional.
– A Fondo: Balance de la Ley de Dependencia.

7.4. PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA

El Plan actual de Formación Especializada en Servicios Sociales proviene de la fusión del programa para especialistas creado en 1974 y del programa de Formación de Postgrado puesto en marcha en 1990. Ambos fueron desarrollados por el Imsero en cumplimiento de sus objetivos, ante la necesidad de mejorar la calidad de vida de los colectivos objeto de su atención.

La finalidad última del Plan es formar adecuadamente a los profesionales que se dedican, o se dedicarán en el futuro, a trabajar con o para las personas a las que el Imsero dirige su atención y ha constituido una actividad prioritaria del Instituto ya que es un instrumento básico para el cumplimiento de sus objetivos.

El Programa de Formación Especializada en Servicios Sociales se concreta en la realización de acciones

de tipología diversa en cuanto a grado de concreción, temática y duración. Así, se desarrollan acciones formativas que atienden todos los aspectos relevantes en relación con el colectivo de personas mayores y personas en situación de dependencia. Al tiempo, se facilita el acceso a la formación de los profesionales ofreciéndoles una amplia gama de posibilidades adecuadas a sus necesidades formativas.

A continuación se relacionan las actuaciones realizadas, facilitando la información más significativa de cada una de ellas.

■ Congresos

● *Colaboración en el III Congreso Nacional de Alzheimer*

Realizado en colaboración con la Confederación Española de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias (Ceafa), con objeto de convertirse en un foro de debate, discusión e intercambio de experiencias, conocimientos, avances, etc., en todo lo referente a la enfermedad de Alzheimer. Sus destinatarios eran profesionales que ejercen su actividad laboral con personas afectadas de dicha enfermedad.

● *Organización del III Congreso sobre «Derecho del Mayor. El Mayor y los Derechos Sociales en un mundo globalizado»*

Organizado en colaboración con la Fundación del Consejo General de la Abogacía Española (Fcgae). Su objetivo fue promover el análisis, estudio y promoción de la protección jurídica de los derechos de las personas mayores, con especial atención a la dependencia. Los destinatarios fueron agentes sociales en el desarrollo y consolidación del Derecho del mayor.

■ Encuentros de expertos

● *Organización del Encuentro Internacional sobre «Tecnología de bajo coste, adaptaciones elaboradas por usuarios y recursos de libre acceso» (CAP /CRMF Albacete)*

Su objetivo consistió en intentar mejorar las condiciones de vida de las personas mayores y personas con discapacidad y está dirigido a personal de centros educativos, de asociaciones, o de centros de atención a personas mayores o personas con discapacidad.

● *Encuentro de expertos en modelos de atención residencial.*

Promovido para la creación de un grupo de exper-

tos que elabore un documento de consenso sobre un modelo de atención residencial centrado en las aspiraciones y necesidades de sus actuales y potenciales usuarios.

Dirigido a instituciones, entidades y personas con responsabilidad en la gestión de centros residenciales, expertos en evaluación de calidad residencial, representantes de organizaciones de los proveedores de servicio, de personas mayores y de organizaciones de familiares, así como expertos internacionales.

■ Formación con colegios oficiales

● *VI Plan de formación superior en servicios sociales.*

Llevado a cabo en colaboración con el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Durante 2007 se impartió la primera parte, y finalizó en junio de 2008.

● *Acciones formativas sobre «Derecho del Mayor» y grupos de trabajo en colaboración con el Colegio de Abogados.*

■ Postgrados

● *Master en Atención Especializada a Personas y Familiares de Personas con Enfermedad de Alzheimer.*

Realizado en colaboración con la Universidad Pública de Salamanca, su objetivo fue proporcionar una formación superior específica lo más completa posible para la atención y cuidado de las personas afectadas de Alzheimer, dirigido a profesionales que ejercen su actividad laboral con personas afectadas de dicha enfermedad.

Su duración es de un curso académico, de octubre de 2008 a junio de 2009 y se está celebrando en Salamanca.

● *Master/ Experto en Familia y Dependencia.*

Organizado por el Imsero en colaboración con la Universidad Pontificia de Salamanca, tiene como objetivo formar a profesionales en el marco de la Ley de Promoción de Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia, enfatizando en el aspecto familiar.

■ Seminarios, cursos, talleres y jornadas

● *Curso-Convenio sobre Terapias Ecuestres.*

● *Módulo de Formación en el uso de las TIC para favorecer la Vida Independiente de las Personas.*

● *Jornadas formativas del proyecto «Sensibilización en centros educativos sobre las personas con discapacidad y mayores como medida de prevención contra la discriminación» (Progress).*

Organizado por el Imsero en el marco del Programa Progress de la Comunidad Europea, sus destinatarios fueron miembros de la comunidad educativa (directores, jefes de estudio, Ampas) de los Centros de Infantil y Primaria de las ciudades donde están ubicados cada uno de los CAP / CRMF.

● *Colaboración en las jornadas sobre Dependencia del Salón de Autonomía, Dependencia y Discapacidad del Gobierno de Aragón.*

● *Jornadas Internacionales «Uso de sujeciones en los cuidados prolongados a personas mayores dependientes».*

● *Jornadas sobre «Dependencia y calidad de vida en personas mayores: un reto social para la España del siglo XXI».*

● *Curso sobre prácticas que se vienen realizando en las CCAA sobre la puesta en marcha de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.*

● *Jornada Técnica «Modelo Residencial a debate».*

● *Jornadas sobre «Accesibilidad y vida autónoma en el hogar». La adaptación funcional de la vivienda.*

● *Jornadas sobre «Valoración de la situación de dependencia y CIE-10».*

● *Jornadas sobre «Aspectos éticos de la atención a personas en situación de dependencia».*

● *Jornada sobre Autismo y presentación de la guía básica «Un niño con autismo en la familia».*

Realizadas en colaboración con la Universidad de Salamanca, tuvieron como objetivo la formación sobre detección y afrontamiento, por el entorno familiar, de un niño con autismo. Se dirigieron a profesionales y personal interesado.

● *Jornada sobre Turismo Senior y Jornada Informativa para cuidadores familiares dentro del III Salón Vivir 50 Plus.*

■ Cursos de verano

- **Curso de verano «Los servicios sociales y la atención a las personas en situación de dependencia».**

Llevado a cabo por el Imserso en colaboración con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Estuvo dirigido entre otros a:

- Profesionales relacionados con el sector del bienestar social, servicios sociales, atención a la dependencia.
- Entidades y asociaciones de familiares de personas dependientes.
- Miembros de colectivos sociales y asociaciones.
- Personal técnico de las administraciones autonómicas y locales.

7.5. LA GESTIÓN DE LA CALIDAD

■ La gestión de la calidad en el Imserso

La gestión de la calidad en el Imserso se desarrolla a través de sus órganos de coordinación y participación, elaborándose anualmente un Plan de Calidad que engloba las acciones de mejora a desarrollar por las Unidades y Centros del Instituto.

■ Órganos de coordinación y participación en calidad

Durante el ejercicio 2008, los órganos de Coordinación y Participación en Calidad previstos en la Resolución de la Dirección General, de fecha 7 de abril de 2005, han celebrado las reuniones que se detallan a continuación:

- El Equipo Central de Calidad (Ecenca) ha celebrado 4 reuniones en el año 2008.
- Las Comisiones de Calidad han celebrado 11 reuniones (2 por cada Comisión y una conjunta de todas las Comisiones constituidas en Comisión Única).

■ Plan de calidad del Imserso – 2008 (Planca - 08)

● Contenido

Se articula a través de tres líneas de prioridades, subdivididas a su vez en sublíneas, conteniendo un total de 68 acciones.

- **1.ª Línea**
La gestión de la calidad interna para fomentar la mejora continua de sus procesos y de sus actividades (42 acciones en total y 5 sublíneas).
- **2.ª Línea**
La respuesta adecuada a las personas usuarias de los servicios, para conocer sus necesidades y expectativas, comprometerse con ellas y facilitarles el acceso a la información y la relación con la organización (23 acciones en total y 4 sublíneas).
- **3.ª Línea**
La cooperación con proveedores y grupos de interés para compartir valores y facilitar la comunicación y la interacción (3 acciones en total y 2 sublíneas).

● Seguimiento

Se ha mejorado el sistema informático de seguimiento del «Plan de Calidad», a través de distintas actuaciones y entre las mejoras introducidas, señalar la informatización de las fichas de cierre de las acciones donde se recoge la información sobre las de mejora completadas, las que continuarán el año siguiente y las que no se finalizarán, así como sobre la posibilidad de que la acción ejecutada sea transferible a otros centros o unidades.

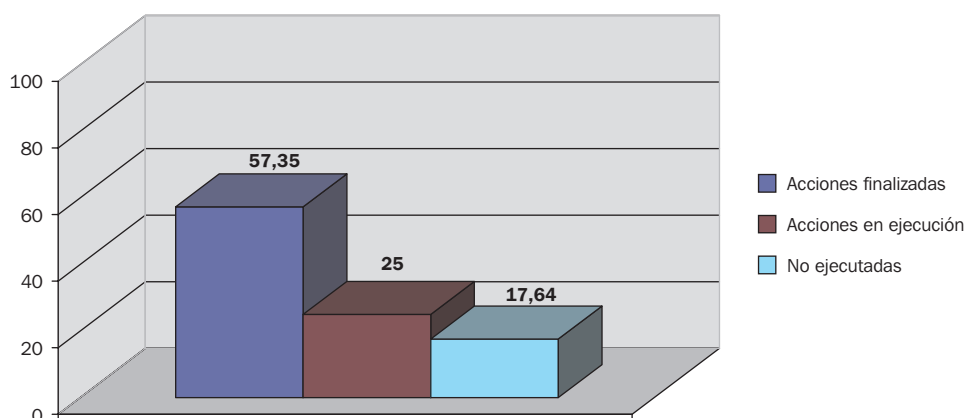
También el Servicio de Calidad ha efectuado el seguimiento trimestral de las 68 acciones de mejora incluidas en el *Planca - 08* y ha emitido los correspondientes informes, cuyo resultado final se detalla a continuación:

● Grado de ejecución de las acciones de mejora a 31.12.08

En el cuadro y en el gráfico siguientes se refleja esta situación:

| Línea | Acciones previstas | Acciones finalizadas | % | Acciones en ejecución | % | Acciones no iniciadas | % |
|----------------|--------------------|----------------------|--------------|-----------------------|-----------|-----------------------|--------------|
| 1.ª | 42 | 26 | 61,90 | 11 | 26,19 | 5 | 11,90 |
| 2.ª | 23 | 12 | 52,17 | 6 | 26,09 | 5 | 21,73 |
| 3.ª | 3 | 1 | 33,33 | 0 | 0 | 2 | 66,66 |
| Totales | 68 | 39 | 57,35 | 17 | 25 | 12 | 17,64 |

Programas de innovación y apoyo técnico

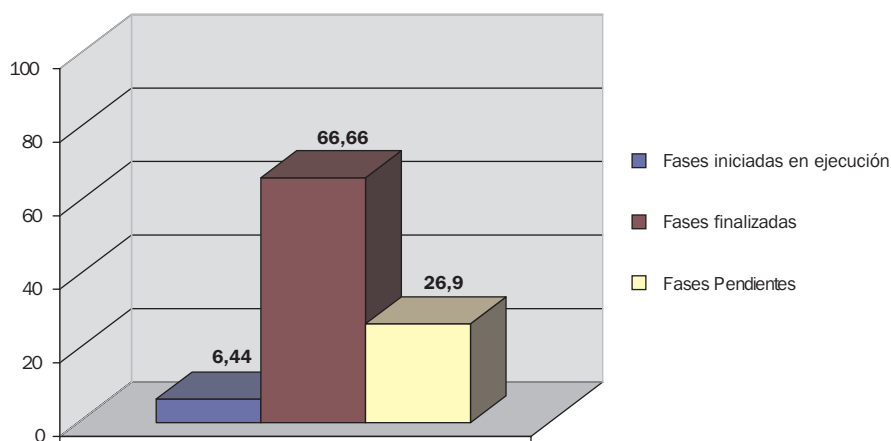


● Fases de ejecución de las acciones de mejora

El desarrollo de estas acciones generalmente está segmentado en una serie de fases de ejecución conse-

cutiva en el tiempo; su situación a 31.12.08 es la que se describe en los siguientes cuadros y gráficos:

| Línea | Fases previstas | Acciones iniciadas en ejecución | % | Fases finalizadas | % | Fases no iniciadas | % |
|-----------------|-----------------|---------------------------------|------|-------------------|-------|--------------------|-------|
| 1. ^a | 163 | 12 | 7,37 | 112 | 98,71 | 39 | 23,93 |
| 2. ^a | 88 | 5 | 5,69 | 60 | 68,19 | 23 | 26,13 |
| 3. ^a | 13 | 0 | 0 | 4 | 30,77 | 9 | 69,23 |
| Totales | 264 | 17 | 6,44 | 166 | 66,66 | 71 | 26,90 |



Los datos reflejados en el cuadro tienen carácter global por lo que debe tenerse en cuenta que, tanto en lo que se refiere a personas que llevan a cabo la acción como en lo relativo a personas beneficiadas, pueden converger en una misma persona varias acciones por eso resultan cifras en algunos casos elevadas.

■ Otras actuaciones

Se ha actualizado la Resolución sobre Calidad en el Imsero, mediante nueva Resolución aprobada por la Dirección General en fecha 12 de diciembre de 2008.

Elaboración del borrador de prioridades para el Plan Anual de Calidad 2009 (Planca - 09).

Se ha habilitado un apartado en el «Portal de Calidad» que se destinará a la «gestión del conocimiento» para facilitar el intercambio de buenas actuaciones en materia de calidad.

■ La gestión de la Calidad desde el Imsero

La gestión de la calidad desde el Imsero ha consistido en 2008 en el desarrollo de las siguientes actuaciones:

- Se ha confeccionado una compilación de normativa autonómica en materia de autorización y acreditación de Centros, Servicios y Entidades.
- Se ha participado en 5 reuniones de la Comisión Delegada del Consejo Territorial del SAAD, en 2 reuniones del grupo de trabajo constituido a tal efecto, en las que se ha analizado, el borrador del proyecto de Acuerdo sobre Criterios Comunes de Acreditación para garantizar la Calidad de los Centros, Servicios y Entidades del Sistema. También se ha asistido a dos reuniones del Consejo Territorial del SAAD, aprobándose el citado Acuerdo.
- Se ha asistido, al Plenario del Comité 158 de Aenor, en la que se procedió, a la aprobación del texto de la Norma UNE 158101 «Servicios para la Promoción de la Autonomía Personal. Gestión de los Centros Residenciales y Centros Residenciales con Centro de Día o Centro de Noche Integrado. Requisitos».
- Se ha participado en el grupo de trabajo sobre objetivos y contenidos comunes de la información del Sisaad.
- Se ha constituido y se ha participado en las reuniones del Grupo de Trabajo sobre Criterios, Recomendaciones y Condiciones Mínimas de los Planes de Prevención. Plan de Atención Integral de los Menores de tres años, con las CC.AA. participantes.
- Se ha mantenido una reunión en el Ministerio de Trabajo e Inmigración para valorar el estudio «Las condiciones laborales en el sector de atención a las personas en situación de dependencia: una aproximación a la calidad en el empleo» realizado por la Fundación 1º de Mayo, con la finalidad de analizar diversos aspectos relativos a la organización del seminario de presentación del estudio en la sede del Consejo Económico y Social.

7.6. CUALIFICACIONES PROFESIONALES Y FORMACIÓN EN EL ÁMBITO DEL SAAD

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 39/2006, se crea el Servicio de Cualificaciones Profesionales y formación en el ámbito del SAAD,

con el objetivo prioritario de diseñar, apoyar técnicamente y elaborar propuestas en materia de formación y profesionalización del personal del Sistema, así como para promoción de medidas de apoyo a cuidadores no profesionales. En el año 2008, se inicia el trabajo en materia de cualificaciones profesionales y formación en el ámbito del SAAD, realizándose las siguientes actuaciones:

- **Formación de cuidadores no profesionales en las ciudades de Ceuta y Melilla.**
- **Apoyo técnico a la Comisión Delegada del Consejo Territorial.**
- **Subcomité de Recursos Humanos y Formación de las normas UNE, creado en el Plenario del Comité 158 de Aenor.**

■ Grupos de Trabajo

Se constituye, en el seno del Consejo Territorial, el Grupo de Trabajo «Apoyo a Cuidadores no profesionales. Condiciones específicas de acceso a la prestación de Asistente Personal».

Durante el año 2008, se han coordinado cinco reuniones del Grupo de trabajo, comenzando por la elaboración de documentos técnicos sobre formación e información de cuidadores no profesionales para su debate y consideraciones.

Por otra parte, se ha participado en distintas reuniones de coordinación con Fundaciones, Entidades y Centros, así como en la celebración de diferentes jornadas.

Normativa

Se ha analizado la normativa existente sobre Cualificaciones Profesionales, Formación Profesional y Formación Profesional para el empleo, publicándose en el año 2008 las siguientes normas:

- Real Decreto 39/2008, de 18 de enero que regula los certificados de profesionalidad.
- Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, que establece los certificados de profesionalidad de Atención socio-sanitaria.
- Orden TAS 1718/2008, de 7 de marzo que regula el subsistema de formación profesional para el empleo.